

**BREVES****DESAFÍO**

Alza al IEPS incrementará venta de cigarros ilegales

El Consejo Nacional de la Industria Tabacalera (Conainta) advirtió que la propuesta de aumentar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en más de 30% al precio de los cigarros, podría tener un efecto contrario, pues en vez de aumentar la recaudación, podría duplicar el comercio ilegal en México, llevándolo hasta al 50% del mercado.

Una de cada cinco cajetillas que se venden en el país es ilegal, y eso cuesta al erario entre 13,000 y 15,000 millones de pesos al año, según datos de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

“Un aumento (en el IEPS) resultaría en más marcas ilegales en el mercado; mayor riesgo de consumo en menores de edad; contrabando y negocio adicional para las organizaciones criminales. /24HORAS